

Programación Didáctica

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

1º BACHILLERATO

NORMATIVA APLICABLE	REAL DECRETO 243/2022, 5 DE ABRIL
	ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 27/07/2022)

SABERES BÁSICOS.

UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UD. 5. FEMINISMO	<p>1. FEMINISMO</p> <p>¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • La distinción entre sexo y género. • Simone de Beauvoir y El segundo sexo. • La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente. • Enfoques actuales del feminismo. • Conceptos para repensar el mundo desde el feminismo: La ola como metáfora del movimiento feminista, • Androcentrismo, patriarcado, doble verdad, sororidad, nuevas masculinidades. • Distintas manifestaciones del sexismo: La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres. • El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad. • Los micromachismos. • Definición de violencia de género. • Violencia vicaria. • Factores sociales que causan la violencia. • Teoría del ciclo de la violencia. 	<p>1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p> <p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de</p>	<p>1º TRIMESTRE</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género. 	<p>actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos</p> <p>3.2 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.</p>	
<p>UD 6</p> <p>OTRAS CUESTIONES EN TORNO A LA CIUDADANÍA</p> <p>LA ÉTICA</p>	<p>2. LA ÉTICA DEL CUIDADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Generan cambios las grandes catástrofes? Reflexión filosófica acerca de la historia, problemas medioambientales y pandemia. <ul style="list-style-type: none"> • La defensa del progreso en la historia y teorías críticas. Desde el optimismo ilustrado a la visión de la historia como catástrofe de Benjamín, Adorno y Horkheimer. • Un antecedente en la filosofía: el debate entre 	<p>1.1 Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la</p>	<p>1º TRIMESTRE</p>

<p>DEL CUIDADO</p>	<p>Voltaire y Rousseau sobre el terremoto de Lisboa de 1789. Cambios a nivel filosófico y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel del ser humano en la destrucción del medio ambiente, la pérdida de la biodiversidad, el cambio climático y la pandemia. • Éticas de la felicidad ante la catástrofe: la recuperación del estoicismo y el hedonismo. • Conceptos políticos en juego a partir de la pandemia. La polémica entre nuevo capitalismo (ByungChul Han) y nuevo comunismo (SlavojZizek). • Otras polémicas y reflexiones filosóficas. • Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares. El derecho de guerra y la guerra justa. 	<p>consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p> <p>1.2 Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.</p> <p>3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para</p>	
---------------------------	---	--	--

		<p>contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.</p> <p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	
<p>UD 1. LIBERTAD</p>	<p>3. LIBERTAD</p> <p>¿Qué es el poder? ¿Nos hace más o menos libres?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de poder, Estado, democracia y sociedad civil. Concepto normativo de Estado de derecho. • El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo. • La dialéctica entre seguridad y libertad en los distintos modelos de Estado. • El poder y las sociedades disciplinarios. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze). 	<p>1.1 Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p> <p>1.2 Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones</p>	<p>2º TRIMESTRE</p>

		<p>éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis</p> <p>2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.</p> <p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.</p> <p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas</p>	
--	--	--	--

		<p>complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica</p>	
<p>UD 2. JUSTICIA</p>	<p>4. JUSTICIA</p> <p>¿Es violencia desobedecer una ley injusta? Justicia, desobediencia civil y violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El derecho de rebelión o desobediencia a la ley en el pensamiento ilustrado y las teorías del contrato. • La violencia en Marx y George Sorel como violencia legítima contra la violencia del sistema capitalista y el Estado • ¿Violencia justa contra la injusticia? Polémica entre Camus y Sartre • Protesta ciudadana y desobediencia civil. Su papel en la teoría de la justicia de Rawls y las concepciones de La Boétie, Thoreau, Tolstoi y Gandhi como precursores. • La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad. • La ética de la compasión frente a la violencia estructural. Chantal Maillard. 	<p>1.1 Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p> <p>1.2 Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis</p>	<p>2º TRIMESTRE</p>

		<p>1.1 Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.</p> <p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.</p> <p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica</p>	
--	--	---	--

<p>UD 3 IGUALDAD</p>	<p>5. IGUALDAD</p> <p>¿Es posible la igualdad? ¿Es deseable?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. Teorías clásicas y actuales sobre la distribución justa de la riqueza. • El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley. • El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales. • La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades. 	<p>1.1 Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p> <p>1.2 Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis</p> <p>1.1 Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad</p>	<p>2º TRIMESTRE</p>
---------------------------------	---	---	---------------------

		<p>ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.</p> <p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.</p> <p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica</p>	
<p>UD. 4 MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Tecnologías de la información y medios de comunicación, ¿Crean la realidad o la reflejan? ¿Son capaces de cambiarla? Análisis crítico de los medios</p> <ul style="list-style-type: none"> El uso público de la razón en Kant. La función de la opinión pública. 	<p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la</p>	<p>3º TRIMESTRE</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Ideología y medios de comunicación. La Escuela de Frankfurt y la industria cultural. Noam Chomsky y las estrategias de manipulación. • Las teorías de la verdad. La posverdad y los medios de comunicación. Fakenews, influencers y twitter y su papel en la política. El poder del algoritmo • La función social del arte a través de los medios. La función social de la cultura de masas. Apocalípticos contra integrados. La sociedad del espectáculo. GuyDebord. • Responsabilidad y límites éticos en las redes 	<p>igualdad, las libertades y los derechos</p> <p>3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.</p> <p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	
--	--	---	--

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1 Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.	Observación sistemática	Lista de control Dialogo filosófico
1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis	Análisis de producción del alumnado	Rúbrica de disertación Rúbrica del discurso Rúbrica del debate
2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.	Análisis de producción del alumnado Prueba escrita	Rúbrica de diccionario ciudadano Mapa conceptual Cuestionario
2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.	Observación sistemática Análisis de producción del alumnado	Lista de control Dialogo filosófico Rúbrica de disertación Rúbrica de discurso Rúbrica de debate

<p>3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.</p>	<p>Análisis de producción del alumnado</p>	<p>Portfolio Rubrica de disertación</p>
<p>3.2 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.</p>	<p>Prueba escrita Análisis de producción del alumnado</p>	<p>Cuestionario Cuaderno de trabajo Mapa conceptual Diario de aprendizaje</p>
<p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica</p>	<p>Observación sistemática Análisis de producción del alumnado Prueba escrita</p>	<p>Lista de control Dialogo filosófico Rúbrica de debate. Rúbrica de discurso. Rúbrica de disertación. Rúbrica de diccionario ciudadano Rúbrica de conceptos éticos Cuestionario</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CE.ECDH.1 25%	1.1 Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.	12.5%
	1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis	12.5%
CE.ECDH.2 25 %	2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.	12.5%
	2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.	12.5%
CE.ECDH.3 25%	3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las <u>propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.</u>	12.5%
	3.2 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género , a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.	12.5%

CE.ECDH.4 25%	4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos , de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	25%
------------------	--	-----

PRINCIPIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

- Realizar, al menos, dos pruebas escritas en cada evaluación, fundamentándose estas en los instrumentos de evaluación como los cuestionarios, discursos, guiones para debates, resolución de dilemas, desarrollo de presentaciones orales y escritas, etc.
- Las calificaciones serán determinadas en
 - Sobresaliente 10-9
 - Notable 8-7
 - Bien 6
 - Suficiente-5
 - Insuficiente 4-0
- Las calificaciones se resolverán por aproximación.
- Al tratarse de una evaluación continua, no se realizará recuperación alguna, sino que se seguirán procesos de repaso y refuerzo para que el alumnado mejore sus calificaciones. En cualquier caso, la recuperación final de la asignatura incluirá la entrega de todas las tareas escritas realizadas durante el curso y una entrevista personal sobre el alumno cuyo audio podrá ser objeto de grabación, si bien por otro lado podrá ser mantenida a través de herramientas de Google (correo electrónico u otra aplicación que deje constancia de esta entrevista).
- Si por motivos ajenos a esta posibilidad el alumnado no pudiera entregar las tareas se realizará un examen de los contenidos impartidos durante el curso, que incluirá una disertación, un dilema y cuestiones objetivas sobre los saberes básicos de la materia.
- Las tareas de aprendizaje realizadas por el alumnado podrán ver disminuida su calificación hasta un punto por faltas de ortografía, descuento que se podrá recuperar siguiendo las indicaciones del profesorado.

- La calificación final del curso será la obtenida en la media aritmética de los criterios de evaluación. Al promedio resultante se le aplicará la regla de redondeo para eliminar su parte decimal y obtener la calificación definitiva del curso. En todo caso este redondeo siempre será favorable al alumnado.
- En el caso de que el alumno no supere la materia y la suspenda, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria, donde se valorará la adquisición de los saberes básicos y competencias específicas de la materia, en base a los criterios de evaluación, estableciendo así la calificación de aprobado, en el caso de que esta prueba quede superada. Del mismo modo que en recuperación ordinaria por prueba escrita, la prueba presentara una disertación, un dilema y cuestiones objetivas relacionadas con los saberes básicos de la materia.